

Cuestionan a órgano regulador

Adriana Alatorre

La Comisión Nacional de Hidrocarburos, creada expresamente para vigilar los procesos en las plataformas petroleras, no está haciendo su trabajo, señaló Sergio Benito Osorio, ex presidente de la Comisión de **Energía** de la Cámara de Diputados.

“No está funcionando con el mandato que tiene. No se han publicado las normas a las que deberían de estar sujetos todos los equipos, plataformas, procesos de explotación y producción. Es una omisión que ya va a cumplir un año y permite que **Pemex** opere fuera de la norma”, indicó en entrevista.

Consideró que el reciente accidente en el pozo UECH-32 -localizado a 80 kilómetros del puerto de Dos Bocas, en Tabasco-, que provocó derrame de aceite ligero que se extendió por más de 30 kilómetros sobre la superficie

marina, es una nueva llamada de atención sobre la necesidad de regular adecuadamente las operaciones petroleras en el Golfo de México.

Osorio reprochó el que la comisión no haya informado sobre el derrame.

“Quien debería de estar informando es la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

“Se debe exigir a **Pemex** un informe pormenorizado y que el regulador, es decir la comisión, establezca si se cumplen o no las normas”, apuntó.

“Dos Bocas es un Puerto de Exportación, por eso nos deben explicar qué pasó con las boyas y los ductos, porque existen una gran cantidad de ductos marinos en la zona, para los cuales necesitamos saber las condiciones en las que operan”.

Recordó que la comisión se estableció en 2008 como parte de

la **Reforma Energética**, pero hasta ahora sólo se ocupa de procedimientos administrativos.

“No está haciendo el trabajo que le corresponde, con graves consecuencias para el medio ambiente, por el mal uso que se está haciendo de un recurso de la nación”, insistió.

Por su parte, Gabriel Quadri, director de Ecoseguridades México, urgió crear un sistema de regulación estricto para proteger las regiones marinas en las que opera **Pemex**.

Destacó que las fugas submarinas naturales alcanzan los 700 mil barriles anuales, lo que ha permitido que los organismos marinos se adapten para degradar las sustancias.

Sin embargo, advirtió, que si los hidrocarburos llegan a las costas pueden afectar a ecosistemas muy sensibles como los estuarios y los manglares.

